

Día de la Responsabilidad Social: cuál es el compromiso de Lotería de Río Negro

viernes, 23 de abril de 2021

En el marco del Día Nacional de la Responsabilidad Social que se conmemora cada 23 de abril, Lotería de Río negro reafirma su compromiso llevando adelante varias acciones destinadas a ayudar a la comunidad y promover su fin social. Los festejos se encuadran en la adhesión de la Argentina a los principios universales del Pacto Global de Naciones Unidas.

Entre las acciones, se destaca el apoyo a la investigación que se traduce en aportes a la Universidad de Río Negro; al acompañamiento a los clubes provinciales y deportistas locales, y también la colaboración en ferias y festivales culturales.

En el marco de su campaña “Con la salud no se juega” concientiza permanentemente a la sociedad sobre Juego Responsable. En este sentido, está avanzando en un convenio con la Agencia provincial de Prevención y Asistencia ante Adicciones (APASA) que permita reforzar el funcionamiento del programa y de la línea 0800 de asistencia.

El próximo desafío que asume Lotería de Río Negro en materia de Responsabilidad Social es la implementación de un proyecto interdisciplinario que posibilite constituir una organización más inclusiva y accesible.

¿Qué significa el nuevo slogan de Lotería?

“Lo que das, vuelve” hace referencia al fin social del organismo. Porque el dinero que se juega, vuelve a la provincia en obras de acción social. Cabe señalar que esta acción está enmarcada en la Ley K48.

Con la promulgación de esta ley fue que se creó la Lotería provincial en el 1959 - aunque se puso en funcionamiento 19 años después- y se estableció que el organismo tendría la función de distribuir parte de los fondos recaudados entre diferentes sectores provinciales. De allí surgió su nombre completo “Lotería de Río Negro Para Obras de Acción Social”.

En lo que va del año, Lotería transfirió \$116.000.000 a distintos organismos provinciales: más de 77 millones fueron para Salud y Educación; 10 millones se destinaron a Bomberos; 7 millones para Desarrollo Humano y Articulación Solidaria; y el resto a Cultura, Turismo, Deporte, entre otros.

El detalle de la distribución de los fondos, junto con las actualizaciones mensuales, puede verse en su web www.loteriaderionegro.gov.ar en la sección “Lo que das, vuelve”.